ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

Minuta
Reunión Ordinaria

Fecha: **19 de julio de 2022**
Hora: **4:00 pm**
Lugar: **Salón de Conferencias de la Junta Local ALDL NE, Fajardo Puerto Rico**

Hoy, 19 de julio de 2022, a las 4:00pm se reúne la Junta Local del Noreste en una Reunión Ordinaria de forma virtual, para discutir y tomar acción pertinente a los asuntos importantes descritos en la Agenda. Esta reunión fue convocada por la Sra. Cynthia Cruz Colón, subdirectora ejecutiva, Título 1 ALDL Noreste, a través de correo electrónico, el 12 de julio del 2022. La invocación fue realizada por la Sra. Astrid Vélez Henao.

Verificación de Quórum

El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, procede a pasar lista, según, la hoja de asistencia, para la verificación y establecimiento del quórum.

Presentes:

- Sr. Alessandro Brandi Bonura
- Sra. Astrid Vélez Henao
- Sra. Marilyn León Acosta **(Virtual)**
- Sr. Héctor Moyano
- Sr. Chayanne Díaz Suarez
- Sr. José A. Laureano Quiñones
- Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva **(Virtual)**
- Sr. José E. Vélez Castro

AREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE
CENTRO DE GESTION UNICA-AJC
Calle Jorge Bird León#10, Fajardo, Puerto Rico 00738| Apartado 1305 Fajardo, Puerto Rico 00738-1305| T 787-787-953-4700|

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

- Dr. Wilfredo del Valle Rivera
- Sra. Ilia Cedeño Caraballo **(Virtual)**
- Sra. Rosario Sierra Pagán

Ausentes:

1. Sr. Carlos Maldonado Rivera **(Excusado)**
2. Sr. Christian Moore Bermúdez
3. Sra. Olga J. Martínez Cruz **(Excusada)**
4. Sr. Ramón A. Santiago Lizardi **(Excusado)**
5. Sr. Rosendo Herreras
6. Sr. Stanley Tapia Rivera **(Excusado)**
7. Sra. Enid Monge Pastrana **(Excusada)**

Se establece la asistencia por sector de un total de 11 de 18 miembros desglosados de la siguiente forma:

7	Sector privado
1	Sector Laboral y Comunitario
1	Sector Educación
2	Desarrollo Económico

Por ser la mayoría del sector privado, se cumplió con la mitad más uno de los presentes para hacer el quórum, por la que se toma la decisión de continuar con los trabajos del día.

En adición, se encuentran presentes los Empleados del ALDLNE:

1. Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo - Director Ejecutivo **(Virtual)**
2. Sra. Cynthia Cruz Colón, Subdirectora Ejecutiva
3. Sr. Cesar Rivera Osorio - Ayudante Especial
4. Geraldo Acosta Lebrón - Director de Presupuesto

En adición, se encuentran presente Consultora de Servicios Profesionales y Consultivos del ALDLNE

1. Sra. Vilmarie Ribera Berrios - Consultora

AREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE
CENTRO DE GESTION UNICA-AJC
Calle Jorge Bird León#10, Fajardo, Puerto Rico 00738| Apartado 1305 Fajardo, Puerto Rico 00738-1305| T 787-787-953-4700|

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

Aprobación de la Agenda

- El presidente, el Sr. Alessandro Brandi Bonura dirige los trabajos del día, donde la reunión comenzó a las 4:58pm. El Sr. José E. Vélez Castro presenta moción para que se apruebe la agenda del día, la cual secunda el Dr. Wilfredo del Valle Rivera y la Sra. Astrid Vélez Castro. No hubo nadie en contra,

Aprobación / Minuta del 9 de junio de 2022 / Minuta del 23 de junio de 2022 / Minuta del 28 de junio de 2022

- El presidente de la Junta Local del ALDL NE, el señor Alessandro Brandi Bonura, presento tres Minutas de reuniones que se dieron en el mes de junio del 2022, para su debida aprobación y recomendó que la Minuta de la Reunión ordinaria del día 28 de junio de 2022, se tomara cinco días laborales adicionales para revisarla y aprobarla, ya que no se recibió en el debido tiempo y todos los miembros de la Junta Local no la han revisado. Añade que, en una reunión previa, se había determinado que las Minutas se entregaran en cinco días laborales, luego de cada reunión, para que esto no sucediera. Dicha reunión del día antes mencionado, se discutió un tema muy importante y delicado, donde tiene que estar plasmado unos puntos específicos que se acordaron y deben estar en la Minuta trabajada, para entonces certificarla y luego firmarla el Comité Ejecutivo.

- La subdirectora Ejecutivo, la señora Cynthia Cruz Colón, solicito excusa por el atraso de dicha Minuta, ya que recientemente comenzó a prepararlas y se encuentra muy cargada de trabajo debido a los diferentes deberes, funciones y responsabilidades que tiene al momento. Finalmente, se comprometió a trabajar las Minutas en el tiempo solicitado, de no tener contratiempos.

- La señora Astrid Vélez Henao, solicita su turno para exponer que la Minuta del 9 de junio de 2022, tiene que corregirse, ya que era una reunión de Comité de Jóvenes y no una reunión Extraordinaria, que la misma se debe anejar en la Minuta de la reunión del 23 de junio de

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

2022, como medio informativo a la Junta Local. Dicha Minuta del 9 de junio de 2022, debe ser aprobada por el Comité de Jóvenes y luego se somete a la Junta Local para ratificarla en próxima reunión.

- El señor José E. Vélez Castro, indica que la Minuta del 23 de junio de 2022, se tiene que aprobar con la debida corrección, que establece la señora Astrid Vélez Henao. El doctor Wilfredo del Valle Rivera concurre con lo presentado, de igual manera el presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura.

- La señora Astrid Vélez Henao, solicita que haya un personal especifico presente en las reuniones mensuales de la Junta Local, que no sea los gerenciales o administrativos, para que tome las Minutas en cada una de las reuniones, con el propósito que no se atrasen en entregarlas en el tiempo solicitado (5 días), a la Junta Local. El presidente, el señor Alessandro Brandi Bonura y el señor José E. Vélez Castro, manifiestan que se tiene que trabajar con esta situación y se estará presentando como asunto nuevo, para buscar solución.

Propuesta de Aprenticeship – LUMA

- El presidente, el señor Alessandro Brandi Bonura presenta tema primer, donde le solicita que se explique sobre dicha Propuesta a la subdirectora ejecutiva, la señora Cynthia Cruz Colón. Esta comienza explicando que la Propuesta de Aprenticeship de LUMA es un borrador, la cual no ha estado en las reuniones para explicar sobre este particular y refiere a que el Ayudante Especial, el señor Cesar Rivera Osorio, ha estado en todas las reuniones de LUMA con el director Ejecutivo, el Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo y es quien puede dar un resumen de dicha Propuesta.

- El ayudante especial, señor Cesar Rivera Osorio, toma la palabra para explicar sobre la Propuesta de Aprenticeship de LUMA. Este indica que se trabajó un borrador de dicha Propuesta, donde se está creando una escuela de Celadores para 32 participantes, en el Municipio de

AREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE
CENTRO DE GESTION UNICA-AJC
Calle Jorge Bird León#10, Fajardo, Puerto Rico 00738| Apartado 1305 Fajardo, Puerto Rico 00738-1305| T 787-787-953-4700|

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

Canóvanas, que se espera comenzar para el mes de agosto o septiembre. El ALDL NE, estaría preparando una Propuesta de OJT a través de fondos WIOA, beneficiándose del 50%, de acuerdo con la dispensa 2022-2023. El vicepresidente, el señor Kevin Acevedo y la señora Jovana González, son quienes representan a LUMA, están a cargo de trabajar los pasos de esta Propuesta y tiene urgencia con este Proyecto. Se reunieron en las Oficinas de PDL, el 18 de junio de 2022, con el propósito de guiarlos en esta gestión y sobre las medidas de ejecución que debe tener el ALDL NE en su totalidad. Estos son puntos informativos, ya que no se ha recibido directriz de algo aprobado y por el momento no hay una Propuesta Oficial sometida. La presidenta de alcaldes, la Honorable Lornna Soto Villanueva tiene conocimiento de este Proyecto, al igual los demás alcaldes que representan el ALDL NE y avalan este Proyecto. Además, añade que reunión antes mencionada, junto con la señora Kristin Carrera, se discutió sobre que no se puede hacer un contrato basado con la vigencia de presupuesto y se está recomendando a LUMA que divida los 6 años por fases, fase 1 y fase 2. En la fase 1, determinar las horas de adiestramientos, ya los fondos asignados para esta fase 1, luego de los 2 años que se culmine, realizar una nueva propuesta, para solicitar otros fondos y poder certificar a estos participantes.

- El presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, pregunta según borrador, interpreto que, si el curso es de 4 años, a un costo de 6 millones y un 50% de desembolso.

- La señora Astrid Vélez Henao, pregunto sobre si este tipo de propuesta modificaría todo en la agencia, ya que supuestamente nunca hay presupuesto disponible para pequeños comerciantes, propuestas que no se pueden hacer por un año, además de diferentes situaciones que han surgido en el ALDL NE, donde los pequeños comerciantes no se les ha podido servir en este asunto. Adicional, si esto es un programa que esta trabajando el ALDL NE o esta un programa que el gobierno federal aprobó para la LUMA.

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

- El ayudante especial, el señor Cesar Rivera Osorio explica que el programa de Aprenticeship, es uno que certifica el gobierno federal, donde el estado notificó se tiene que cumplir por obligación. Donde LUMA es el candidato a través del gobierno federal, para cumplir con este tipo de propuesta, la cual va de la mano con el área local, el gobierno estatal y gobierno federal. Añade que esto no trastoca los demás programas o actividades en el presupuesto, estos son elementos que se tienen que cumplir, ya que son diferentes elementos que existen, de acuerdo con la ley.

- El señor Jose E. Velez Castro concurre con lo que plantea la señora Astrid Vélez Castro, cuestiona de donde salen los fondos y si hay que enmerdar la política pública de la Junta Local para aprobar esta propuesta. El presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, manifiesta su preocupación sobre los fondos asignados, en que esto puede afectar todos los programas del ALDL NE y que no se pueda cumplir con todo.

- El director de presupuesto, el señor Geraldo Acosta Lebrón, interviene e indica que el presupuesto que trabajo para el nuevo año fiscal, no considero los costos para esta Propuesta. La Señora Astrid Velez Henao, cuestiono sobre los presupuestos no se están presentando a la Junta Local.

- La señora Marilyn solicito la palabra, para indicar que este proyecto se presentó el pasado año para esta fecha y no se aprobó, que nuevamente se vuelve a presentar en el mismo tiempo, con todas las situaciones que han surgido en el ALDL NE. Que preocupa que se vuelva a presentar y cuantos programas compitieron al igual que LUMA y no se le ha mostrado la evidencia a la Junta Local. Se tiene que verificar la Minuta anterior para verificar que se discutió sobre este asunto, ya que existe una responsabilidad que recae sobre la Junta Local y cuáles fueron los resultados que conllevo a que fuera solo LUMA, que se llevó esta propuesta y que esto puede afectar los fondos para los pequeños y medianos comerciantes. El señor Sr. Chayanne Díaz Suarez, alega que

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

- desconoce la información, ya que no estuvo cuando se presentó este proyecto por primera vez, donde el señor Jose E. Velez Castro lo orienta, además cuestiona la fecha de comienzo. El presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, manifiesta que se necesita la información más sobre la competencia, de este tipo de propuesta, que son fundamentales para determinar la aprobación de esta.

- El ayudante especial, el señor Cesar Rivera Osorio, explica que el programa Aprenticeship que se convierte en una subasta, donde una institución que le interesa acreditar a los aprendices se registra y cumple, la cual este programa lo promueve el gobierno estatal y federal, con la ley WIOA.

- El señor Jose A. Laureano Quiñones, le pregunta, al señor Geraldo Acosta Lebrón, si este programa se contempló en el presupuesto, donde este expresa que todavía no ha recibido instrucciones al respecto sobre este programa. La señora Astrid Vélez Henao, también cuestiona sobre que anteriormente en la Junta Local, la ejecución presupuestaria y el presupuesto se aprobaba por la Junta Local y actualmente no ha recibido ningún informe para revisar los mismos. El señor Chayanne Díaz Suarez, manifiesta que se necesita saber sobre todas las propuestas que se reciben y se aprueban a la Junta Local.

- La señora Sonia Maldonado Villanueva, indica que propuesta no está actualizada, entendiendo que es la misma que se sometió anteriormente, además si este grupo seleccionado para este programa se va a quedar para 4 años y si el participante que se está evaluando, será bajo los requisitos de cualquier propuesta sometida en el ALDL NE o es un perfil diferente para este tipo de reclutamiento.

- El ayudante especial, el señor Cesar Rivera Osorio explica que los participantes para este programa se evaluaran bajo los mismos requisitos, pero según los programas, sera la elegibilidad del participante, adicional presenta a la consultora quien se encuentra

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

virtual, la señora Sra. Vilmarie Rivera Berrios, para que oriente a los miembros de la Junta Local, sobre este programa con más detalles.

- La señora Vilmarie Rivera Berrios, explica que este proyecto que está sometiendo LUMA, está totalmente en un borrador y que están trabajando con los cambios y ajustes para someter la Propuesta Oficial, la cual ya hay unas reglamentaciones a nivel del departamento de trabajo federal aprobadas, que certifican a LUMA como uno de los espónsores de un programa de Aprenticeship y son muy pocas las compañías que someten bajo este programa, siendo la primera sometida en el pueblo Arecibo. Adicional añade que se tiene que dar prioridad a empleados incumbentes, entre otros y se evaluara bajo la aprobación del estado y bajo los fondos que cualifique el proyecto, los estándares, entre otros detalles. Finalmente ofreció un resumen completo sobre este programa de Aprenticeship y la Propuesta de LUMA, que sería el primer proyecto local en esta área.

- El presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, manifiesta que este tema es uno informativo, no hay moción que presentar y continuar con el próximo tema, donde todos los miembros de la Junta Local quedaron claros con la orientación de la consultora, la señora Vilmarie Rivera Berrios.

Presupuesto – Año Fiscal 2022-2023

- El señor Geraldo Acosta Lebrón, presento copia de cómo se trabajó el presupuesto 2022-2023, que se aprobó y se le asigno al área local, además de cómo se distribuyó el mismo por programas, donde se asignó menos cantidad y se organizó de acuerdo con la necesitad de los programas. También manifiesta, que no solo se debe enfocarse en los internados, sino también en los talleres y adiestramiento, que son parte de los elementos, entre otros detalles. La señora Astrid Vélez Henao pregunta como se aprueba un presupuesto, basado en que, además que es esencial que la Junta Local conozca los informes de ejecución

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

- presupuestaria cada mes, para estar debidamente informados y no sucedan situaciones en el ALDL NE. El señor Jose E. Vélez Castro, manifestó su preocupación en estar en desconocimiento de información sobre el presupuesto y del programa de Aprenticeship y la Propuesta de LUMA.

- El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, entra a la reunión de manera virtual, el presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, le manifiesta la frustración de la Junta Local, sobre no estar debidamente orientados con el programa de Aprenticeship y la Propuesta de LUMA, además de los fondos asignados, que de donde vendría. El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, le explica por qué se presentó el tema de LUMA en la Agenda del día y que se pretendía presentar un borrador tal como está, para que la Junta Local en contexto este informado sobre el programa de Aprenticeship con la propuesta de LUMA y lo que esta sucediendo, para tenerlos informados, mas bien la misma información que expreso la consultora, en cuanto al presupuesto lo determina el ALDL NE, con varias alternativas.

- El señor Alessandro Brandi Bonura, menciona sobre el presupuesto que presentó el señor Geraldo Acosta Lebrón y solicita que se le informe a la Junta Local sobre los gastos del 2021-2022 y la reducción de presupuesto del 2022-2023. EL señor Jose E. Vélez Castro presenta moción para que en un periodo de cinco días laborales, se le presente a la Junta Local un informe de ejecución presupuestaria de dichos años y todo lo que está pendiente para analizarlo, secundando la moción el doctor Wilfredo del Valle Rivera, nadie estando en contra. El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo hizo una orientación generalizada sobre los presupuestos de los años 2021-2022 y 2022-2023, en general.

AREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE
CENTRO DE GESTION UNICA-AJC
Calle Jorge Bird León#10, Fajardo, Puerto Rico 00738| Apartado 1305 Fajardo, Puerto Rico 00738-1305| T 787-787-953-4700|

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

Política "Iniciativa Empresarial"

- El presidente de la Junta Lolcal, el señor Alessandro Brandi Bonura, le solicita que explique cuál es la intención sobre la propuesta "Iniciativa Empresarial" al Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, donde este informa que esto es una propuesta nueva que adquiere el ALDL NE, donde le permite utilizar fondos con participantes que no tenga un empleo tradicional, pero venga con la idea de desarrollarla y pueda tomar talleres que le permita montar su propio negocio. La intención de esta es para la aprobación de la Junta Local. El presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, expone que, al entregarse tarde este documento, recomienda que se dé un periodo de diez días laborales (26 de julio de 2022), para la Junta Local revisarla la misma y aprobarla. El Lcdo. recomienda que la Junta Local reciba en un periodo de diez días laborales de antes de cada reunión todos los trabajos asignados, para beneficio de todos y se estará realizando una orden ejecutiva, siendo esto una medida administrativa interna, para que se lleve a cabo y para beneficio de todos.

Ferias de Empleo / Reclutamiento

- El presidente de la la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, pregunta si esta feria de empleo y reclutamiento es un tema informativo para la Junta Local y quienes son los patronos que participaran en esta actividad. El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, explica que esta actividad es una iniciativa del PDL, donde se pretende que haya una participación de 100 patronos mínimo. Además, añade que la Junta Local tenga participación directa de actividades del ALDL NE, ya que en pasada monitoria se señaló que no hay participación en las actividades y esta es una oportunidad. Se estará realizando un listado de los patronos, para hacer la invitación a esta actividad que será de manera electrónica.

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

Asuntos Nuevos

- La señora Astrid Vélez Henao, pregunto sobre si los presupuestos que se asignan a las diferentes áreas ya sean en el área administrativa y en los programas, tienen que ser aprobados por la Junta Local. El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, indica que hay unas guías estatales que son obligatorias, que hay que dividirlas como el estado lo establece, para luego que se trabaje y entrar en un proceso de evaluación, la cual permite solicitar alguna una modificación en cada semestre, de ser necesario.

- La señora Astrid Vélez Henao, solicita que no se les ha facilitado un informe de las partidas de presupuesto para las diferentes propuestas y poder ver la repartición de fondos, para cuando se evalúen las propuestas. Además, manifiesta la desmotivación de la Junta Local, adicional que se están dando cuenta que las propuestas se aprueban sin presupuesto asignados. La señora Astrid Vélez Henao, presenta una moción que mensualmente el área de presupuesto, se presente un informe de ejecución de acuerdo con la guía que tiene aprobada el PDL, para estar enterados y realizar las debidas correcciones con tiempo, ya que esto hace responsable de cierta manera a la Junta Local. La moción es secundada por el señor Jose E. Vélez Castro y el doctor Wilfredo del Valle Rivera, nadie estando en contra.

- La señora Astrid Vélez Henao, recalco que las Minutas tiene que estar listas en cinco días laborales, después cada reunión y se localice un empleado que pueda estar en cada reunión, para realizarlas las mismas, con el debido tiempo.

- El Lcdo. Ramsés J. Aguayo Hiraldo, manifiesta la problemática que tienen algunos miembros de la Junta Local con los días de reunión y el tiempo que se toman las reuniones, se debe buscar implementar las Reglas Parlamentarias para que no se extiendan las mismas, para beneficio de todos.

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

- El presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, solicita cambiar el día de las reuniones para el tercer lunes de cada mes, con el propósito de buscar beneficiar a todos los compañeros y puedan participar de la misma. Adicional, se tiene que mejora en la puntualidad de cada reunión para no atrasar las mismas o se terminen cancelando.

- La subdirectora ejecutiva, la señora Cynthia Cruz Colón, notifica que los únicos miembros de la Junta Local, con situación de ausencias son Christian Moore, que se desconoce su posición en cuanto a continuar con la Junta Local y el señor Rosendo Herrera, que esta pendiente a presentar su carta de renuncia, debido a que fue relocalizado en E.U., por trabajo. El presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, se comprometió a hacer el acercamiento al señor Christian Moore para conocer su compromiso con la Junta Local.

- La próxima Reunión Ordinaria, será el jueves, 18 de agosto de 2022, a las 4:00 pm en el Salón de Conferencias de la Junta Local en el ALDL NE, Fajardo, Puerto Rico.

- El presidente de la Junta Local, el señor Alessandro Brandi Bonura, solicita el cierre de la reunión, el señor José E. Vélez Castro, presentan la moción de cierre y es secundada, por el doctor Wilfredo del Valle Rivera, nadie estuvo en contra. Al no haber oposición, el presidente de la Junta Local del ALDL NE, procedió a clausurar los trabajos oficialmente a las 6:41pm.

Autorizado y Certificado correctamente en Fajardo, PR, hoy 19 de julio de 2022.

Sr. Alessandro Brandi Bonura
Presidente
Junta Local ALDL NE

Sra. Astrid Vélez Henao
Secretaria
Junta Local ALDL NE

AREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL NORESTE
CENTRO DE GESTION UNICA-AJC
Calle Jorge Bird León#10, Fajardo, Puerto Rico 00738| Apartado 1305 Fajardo, Puerto Rico 00738-1305| T 787-787-953-4700|